UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CIENCIAS CARRERA DE MATEMÁTICO

LÓGICA MATEMÁTICA III

HORAS A LA SEMANA/SEMESTRE

SEMESTRE: Séptimo u octavo

CLAVE: **0447**

TEÓRICAS	PRÁCTICAS	CRÉDITOS
5/80	0	10

CARÁCTER: **OPTATIVO**. MODALIDAD: **CURSO**.

SERIACIÓN INDICATIVA ANTECEDENTE: Lógica Matemática II.

SERIACIÓN INDICATIVA SUBSECUENTE: Ninguna.

OBJETIVO(S): Que el alumno conozca y comprenda los teoremas limitativos para la aritmética formalizada y sus extensiones. Presentar al alumno las nociones básicas de la aritmética formalizada como la expresión formal de calculabilidad efectiva.

NUM. HORAS	UNIDADES TEMÁTICAS
5	1. El argumento de Gödel
	1.1 Heurística del problema.
	1.2 La paradoja de Richard y el argumento de Gödel.
	1.3 Condiciones para que la propiedad k sea definible en un sistema
	formal SF.
15	2. Aritmética recursiva
	2.1 Primeras definiciones.
	2.2 Substitución, recursión, operador μ .
	2.3 Teoremas sobre funciones recursivas.
	2.4 Relaciones recursivas. Función característica de una relación.
	2.5 Teoremas sobre relaciones recursivas.
15	3. Formalización de la Aritmética de Peano
	3.1 Aritmética de Peano (AP). La estructura N.
	3.2 Descripción de AP un Sistema Formal para N. Términos, fórmu-
	las, axiomas, reglas de inferencia. Concepto de prueba y deducción
	en AP.
	3.3 Teoremas demostrables en AP. Demostración de teoremas dentro
	del sistema AP.
	3.4 Divisibilidad, números primos e inducción. Demostración de teo-
	remas.

15	4. Representabilidad de funciones recursivas
	4.1 Expresabilidad de relaciones en AP. Relaciones expresables en
	AP.
	4.2 Representabilidad de funciones en AP. Funciones representables
	en AP.
	4.3 Representabilidad de funciones recursivas en AP.
	4.4 Demostración de los teoremas que relacionan funciones y rela-
	ciones recursivas con la representabilidad y expresabilidad en AP
	respectivamente.
15	5. Aritmetización de la Metateoría
	5.1 Introducción. Estrategia de Gödel.
	5.2 Numeración de Gödel. Números de Gödel de expresiones, suce-
	siones de expresiones, fórmulas, pruebas, etc.
	5.3 Transcripción de la sintaxis de AP a la aritmética. Teoremas acer-
	ca de cómo transcribir algunos enunciados metateóricos a fórmulas
	de la aritmética recursiva.
15	6. Teoremas de Gödel
	6.1 Estrategia de Gödel.
	6.2 Primer teorema de Gödel para AP.
	6.3 Teorema de Gödel- Rosser para AP.
	6.4 Condiciones para que una teoría de primer orden este sujeta al
	teorema de Gödel-Rosser.
	6.5 Segundo Teorema de Gödel. Predicados de prueba. Teorema de
	Löb.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- 1. DeLong, H., A profile of Mathematical Logic, Reading, Mass.: Addison-Wesley, USA, 1970.
- 2. Enderton, H., A Mathematical Introduction to Logic, Boston: Academic Press, 1972.
- 3. Gödel, K., On formally undecidable propositions of Principia Mathematica and related systems I, reproducido en Van Heijenoort.
- 4. Heijenoort, J. van, (Editor), From Frege to Gödel: A source book in Mathematical Logic 1874-1931, Cambridge, Massachusetts: Ed. Harvard U. P., 1947.
- 5. Kleene, S.C., *Introduction to Metamathematics*, Amsterdam: Ed. North-Holland, 1952.

- 6. Kleene, S.C., Mathematical Logic, New York: Ed. Wiley, 1967.
- 7. Ladriere, J., Limitaciones internas de los formalismos, Madrid: Ed. Tecnos, 1969.
- 8. Mendelson, E., *Introduction to Mathematical Logic*, Tercera Edición. Pacific Grove, California: Wadsworth Books, 1987.
- 9. Nagel, E., Newman, J.R., Teorema de Gödel, Madrid: Ed. Tecnos,.
- 10. Preisser, A., *Limitaciones Gödelianas de la Aritmética Formalizada*. México: Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias UNAM, 1983.
- 11. Torres, C., Los teoremas de Gödel, México: Tesis de maestría UNAM, 1988.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

1. Köner, S., Introducción a la filosofía de las Matemáticas, México: Ed. Siglo XXI, 1960.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS: Lograr la participación activa de los alumnos mediante exposiciones.

SUGERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA: Además de las calificaciones en exámenes y tareas se tomará en cuenta la participación del alumno.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO: Matemático, físico, actuario o licenciado en ciencias de la computación, especialista en el área de la asignatura a juicio del comité de asignación de cursos.